

Con fecha 21 de febrero de 2020 se convocó a sesión extraordinaria del Comité de Transparencia y en dicha reunión se generó el Acuerdo SCT/CT-SE02/84XLVIB/UT/2020, mediante el que se confirmaron las fechas propuestas para la Celebración de Sesiones Ordinarias de Comité de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA
Primera	27 de marzo de 2020
Segunda	22 de mayo de 2020
Tercera	21 de agosto de 2020
Cuarta	20 de noviembre de 2020

Asimismo y de conformidad a los acuerdos que a continuación se desglosan, se **suspendieron labores, plazos y términos procesales respecto de cualquiera de los asuntos que se substancian ante la CEGAIP, del 19 de marzo de 2020 al 31 de agosto de 2020**, respecto de cualquiera de los asuntos siguientes: recursos de revisión en materia de acceso a la información y en materia de datos personales, denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, solicitudes de información,

publicación de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Estatal de Transparencia, así como en todos los requerimientos de término realizados por esta Comisión a sujetos obligados y particulares, esto, de conformidad con el artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de San Luis Potosí, de aplicación supletoria a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en términos de su artículo 1°.

CEGAIP-854/2020.S.E. aprobado en la Sesión Extraordinaria de 18 de marzo de 2020,
CEGAIP-865/2020.S.E. aprobado en la Sesión Extraordinaria de 15 de abril de 2020,
CEGAIP-880/2020.S.E. aprobado en la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2020,
CEGAIP-931/2020.S.E. de Sesión Extraordinaria de 28 de mayo
CEGAIP-961/2020.S.E. de Sesión Extraordinaria de 10 de junio de 2020,
CEGAIP-1060/2020.S.E. de Sesión Extraordinaria de 01 de julio de 2020,
CEGAIP-1305/2020.S.E. de Sesión Extraordinaria de 18 de julio de 2020,
CEGAIP-1386/2020.S.E. de Sesión Extraordinaria de 15 de agosto de 2020,

De igual forma por instrucciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado y por encontrarnos desde el mes de marzo en la Contingencia Sanitaria por COVID 19, se establecieron medidas para proteger la salud y bienestar de los colaboradores, de los usuarios, sujetos obligados y las familias de éstos, dentro de los que existe población de riesgo que fueron enviados a resguardarse en tanto se tengan las condiciones de salud adecuadas para el retorno a sus actividades laborales.

Por todo lo anterior expuesto y en el entendido que la Primera Sesión ordinaria del Comité de Transparencia de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, estaba programada para el 27 de marzo de 2020, fecha en el que se encontraban suspendidas las labores, pazos y términos procesales, no se generaron tres de las cuatro Sesiones programadas para el ejercicio 2020, por las razones extraordinarias derivadas de la evolución de la Pandemia, pero se ha mantenido estrecha comunicación con los enlaces de Transparencia y Titulares de las Direcciones Generales y de área para dar continuidad dentro de la Nueva Normalidad a las Obligaciones en la Materia y a las disposiciones que marque puntualmente la CEGAIP, CGE y demás rectoras en Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En caso de que las condiciones sanitarias lo permitan, se realizará la cuarta sesión programada en la fecha descrita y se publicará el acuerdo que se genere, en el mes correspondiente.